



Expediente: 70/23
Carátula: GOMEZ ROSA MERCEDES C/ MEDINA FRANCO DANIEL S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/09/2023 - 05:02
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MEDINA, FRANCO DANIEL-DEMANDADO/A
20201784388 - LOPEZ DOMINGUEZ, ALBERTO JOSE-MEDIADOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 70/23



H1030142460

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: GOMEZ ROSA MERCEDES c/ MEDINA FRANCO DANIEL s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 70/23

Banda del Rio Salí, 04 de septiembre de 2023.

Atento lo dispuesto en la Circular N° 14/2020 de Superintendencia de la Excma Corte Suprema de Justicia, hagase saber al letrado/a de la parte REQUERIDA que, previo a todo tramite, deberá constituir casillero digital a los fines de continuar con el proceso de referencia. Asimismo, atento el beneficio para mediar/litigar sin gastos solicitado, informese que la misma deberá presentar boleta de haberes, respectivamente. Notifiquese a través de estrado judicial.- ISC

Actuación firmada en fecha 05/09/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.